

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**40843** *Anuncio de 21 de Septiembre de 2021 la Delegación Territorial de Empleo, Trabajo Autónomo, Formación, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada, de la solicitud de autorización de aprovechamiento y de trámite de participación pública en relación con la autorización de aprovechamiento del recurso de la sección B), Aguas Minerales Naturales, "Fuente Loxa n.º 6-1, situado en el término municipal de Loja (Granada).*

La Delegada Territorial de la Consejería de Transformación Económica, Industria Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en Granada, hace saber:

Que se está tramitando, en favor de la mercantil Parque la Presa S.A.U. con Nif B-18216986 y con domicilio en Finca de la Presa s.n. 18.300 Loja, la autorización de aprovechamiento de las Aguas Minerales Naturales alumbradas en el recurso de la sección B), " Fuente Loxa n.º 6-1 situado en la parcela 68 del polígono 14, Sierra de Loja, del término municipal de Loja (Granada), en el punto de coordenadas UTM ref ETRS 89 siguientes X 399.419 Y 4.112.928., para el que, de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, manantial situado dentro del Perímetro de Protección del derecho minero de la Sec B Font Natura n.º 22, autorizado por resolución de 11-08-2003.

Así mismo se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del citado derecho minero.

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 21-04-2021.
- Autoridades competentes: Delegada Territorial de la Consejería de Transformación Económica, Industria Conocimiento y Universidades
- Informe sobre Plan de Restauración art. 5 del R.D. 975/2009: 21-05-2021
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Empleo, Trabajo Autónomo, Formación, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
- Departamento de Minas. C/ Joaquina Eguaras 2 5º planta C.P. 18071, Granada.
- Medios para la información: documental, previa cita, en horario de 12,00 a 13,00 horas.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en arts. 83 de la Ley 39/2015, de 1/10.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la siguiente dirección de internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/>

Lo que se hace público a fin de que cualquier interesado pueda personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última de las publicaciones, que del presente anuncio han de efectuarse en el BOP de Granada y en el de la Junta de Andalucía (BOJA) y en BOE, de conformidad con lo previsto en el art 70 del vigente RGRM, art 3.3. R.D. 1798/2010, de 30 de diciembre Aguas Minerales y art. 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Granada, 21 de septiembre de 2021.- La Delegada Territorial, Virginia Fernández Pérez.

ID: A210053374-1